

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN LICENCIATURAS E INGENIERÍAS CICLO ESCOLAR 2020-2021

Fecha de publicación: 6 de julio de 2020

La presente Convocatoria sustituye a las publicadas el 10 de febrero y 21 de Junio de 2020 en términos del acuerdo aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinario de fecha 18 de junio de 2020, en el contexto de la evolución y desarrollo de la pandemia por COVID-19, en el cual se modifica el Proceso de Selección de Aspirantes a ingresar a Licenciaturas e Ingenierías.

TRÁMITES PARA ALUMNOS INSCRITOS EN 6° SEMESTRE DE BACHILLERATOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

1	17 al 23 de marzo	Pre registro y pago de solicitud de admisión a la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES a través de www.uaa.mx así como envío electrónico de documentación comprobatoria .
2	<u>SUSPENDIDO</u>	Examen EXANI II de Diagnóstico 2020, aplicado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. https://esiima.uaa.mx/soling/Documentos/COMUNICADOPROCESOADMISIO2020.pdf
3	25 de julio (*)	Publicación de resultados.

(*) Fechas sujetas a ser modificadas conforme las circunstancias de la emergencia sanitaria y de conformidad con la legislación Universitaria.

TRÁMITES ALUMNOS REZAGADOS Y FORÁNEOS.

En este apartado entran:

- Alumnos del 6° semestre de bachilleratos del Estado de Aguascalientes que no hicieron registro en su institución al EXANI II de Admisión.
- Alumnos que concluyeron sus estudios en diciembre de 2019 o antes.
- Alumnos foráneos.

1	17 al 23 de marzo	Pre registro y pago de solicitud de admisión a la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES a través de www.uaa.mx así como envío electrónico de documentación comprobatoria .
2	<u>SUSPENDIDO</u>	Examen EXANI II de Diagnóstico 2020, aplicado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. https://esiima.uaa.mx/soling/Documentos/COMUNICADOPROCESOADMISIO2020.pdf
3	25 de julio (*)	Publicación de resultados.

(*) Fechas sujetas a ser modificadas conforme las circunstancias de la emergencia sanitaria y de conformidad con la legislación Universitaria.

**PRE REGISTRO, PAGO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN A LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Y ENVÍO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS
17 AL 23 DE MARZO A TRAVÉS DE www.uaa.mx**

Por acuerdo del H. Consejo Universitario el aspirante podrá seleccionar una carrera en segunda opción, la cual podrá ser únicamente de la misma área disciplinar. (Consultar tabla).

En el momento de elegir la carrera de primera opción, el sistema le mostrará al aspirante un listado de carreras de entre las cuales podrá seleccionar la de segunda opción. Al seleccionar la carrera tanto de primera como de segunda opción, se deberá considerar que la Universidad no concede cambios ni permutas. Se puede consultar el perfil y materias que integran cada carrera en <https://www.uaa.mx/portal/oferta-educativa/licenciaturas/>

PROCEDIMIENTO DE PRE REGISTRO Y PAGO

- 1.- Entrar a la página www.uaa.mx del 17 al 23 de marzo y Pulsar “Pre Registro Admisión a Licenciatura e Ingenierías”
 - 2.- Capturar la **Clave IEA** (Aparece en el recibo de pago de Banorte del examen del I.E.A.)
Aspirantes REGULARES: **letras, guion y 8 dígitos.**
Aspirantes REZAGADOS Y FORÁNEOS, solo **8 dígitos.**
- 3.- Contestar los **datos** que se solicitan. Será indispensable contar con la CURP.
- 4.- Imprimir “**RECIBO DE PAGO**” que deberá efectuarse en cualquiera de los lugares indicados en el mismo. Costo: \$ 615.00
- 5.- ENVIAR ELECTRÓNICAMENTE EN ARCHIVO PDF, LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS SOLICITADOS EN EL SISTEMA

DOCUMENTACIÓN7 al31

- 1.- Comprobante de pago del registro UAA
- 2.- Recibo de pago BANORTE de EXANI II donde aparece la **CLAVE IEA.**
- 3.- CURP
- 4.- Acta de Nacimiento.
- 5.- Comprobante de estudios, según cualquiera de los siguientes casos:
-SI SE CURSA EL 6° SEMESTRE O CUATRIMESTRE DE BACHILLERATO:
Constancia de Estudios con sello y firma original, expedida por la institución de procedencia; con promedio general de calificaciones especificando que es del 1° al 5° semestre o cuatrimestre.
-SI YA SE CONCLUYERON LOS ESTUDIOS:
Certificado de Bachillerato.

-SI ES EGRESADO DE PREPARATORIA ABIERTA:

Certificado de Bachillerato o Constancia de terminación de estudios.

-SI ES EGRESADO DE UN CONALEP:

Certificado de Profesional Técnico Bachiller o del Profesional Técnico y Materias Complementarias.

-SI SE CURSÓ EL BACHILLERATO EN EL EXTRANJERO:

Revalidación de Estudios por la Secretaría de Educación Pública, acompañado de las [calificaciones correspondientes con la escala de evaluación de la institución donde se cursó el Bachillerato.](#)

6.- Los aspirantes a la carrera de **COMERCIO INTERNACIONAL**, deberán enviar comprobante oficial de dominio de inglés expedido por cualquiera de las modalidades siguientes:

TOEFL: 401 puntos	TOEIC: 301 puntos	Cambridge First Certificate in English (FCE) B1
-------------------	-------------------	---

Las Constancias de Estudio y los Certificados deberán estar sellados y firmados por el director del Bachillerato que la expide.

No se aceptarán documentos firmados por poder o por ausencia, con falta de sello o si no están debidamente elaborados en papel oficial de la institución, a excepción de los Certificados con firma y sello electrónico.

MUY IMPORTANTE:

*El pre registro se cancelará automáticamente si no se realiza el pago y envío electrónico de documentos oportunamente. No habrá prórroga para esto.

Clave de carrera	TABLA DE CARRERAS PARA SELECCIONAR SEGUNDA OPCIÓN	Claves de Carrera de Segunda opción
10	LETRAS HISPÁNICAS	13,14,70,72,74,90
12	ARTES CINEMATOGRAFICAS	Ninguna
13	SOCIOLOGÍA	10,14,70,72,74
14	DOCENCIA DE FRANCÉS Y ESPAÑOL COMO LENGUAS EXTRANJERAS	10,13,70,72,74,90
15	TRABAJO SOCIAL	10,13,14,70,72,74,90
17	DERECHO	10,13,14,70,72,74,90
20	ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA	10,13,14,70,72,74,90
21	ARQUITECTURA	23,26,29,90
22	INGENIERÍA CIVIL	23,62,67,69,88
23	URBANISMO	13,88
26	DISEÑO DE INTERIORES	23,70,88,90
27	DISEÑO GRÁFICO	23,59,90
28	DISEÑO DE MODA EN INDUMENTARIA Y TEXTILES	13,59,85,90
29	DISEÑO INDUSTRIAL	67

Clave de carrera	TABLA DE CARRERAS PARA SELECCIONAR SEGUNDA OPCIÓN	Claves de Carrera de Segunda opción
31	MÉDICO CIRUJANO	35,36,91
32	MÉDICO ESTOMATÓLOGO	35,36,91
33	MEDICINA VETERINARIA	35,36,41,86,91
34	TERAPIA FÍSICA	35,36,91
35	BIOLOGÍA	91
36	OPTOMETRÍA	35,91
38	ENFERMERÍA	35,36,91
39	NUTRICIÓN	35,36,91,92
40	CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	35,36,91
41	INGENIERO AGRÓNOMO	35,86,91,92
43	DOCENCIA DEL INGLÉS	10,13,14,70,72,74,90
44	INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	49
45	INGENIERÍA EN DISEÑO MECÁNICO	46
46	INGENIERÍA AUTOMOTRIZ	45
47	INGENIERÍA BIOMÉDICA	48
48	INGENIERÍA ROBÓTICA	47,49
49	INGENIERÍA EN MANUFACTURA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	44,48
51	CONTADOR PÚBLICO	54,57,59,84,85,86,87,88
52	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	54,57,59,84,85,86,87,88
53	COMERCIO INTERNACIONAL	54,57,59,84,85,86,87,88
54	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	57,59,84,85,86,87,88
55	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	54,57,59,84,85,86,87,88
56	RELACIONES INDUSTRIALES	54,57,59,84,85,86,87,88
57	ECONOMÍA	54,59,84,85,86,87,88
59	MERCADOTECNIA	54,57,84,85,86,87,88
60	INGENIERÍA BIOQUÍMICA	35,44,47,91,92
61	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	62,67,88
62	MATEMÁTICAS APLICADAS	67,88
66	INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN INTELIGENTE	62,67,88
67	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA	62,88
69	INGENIERÍA INDUSTRIAL ESTADÍSTICA	23,62,67
70	HISTORIA	10,13,14,72,74,90
71	PSICOLOGÍA	10,13,14,70,72,74,90

72	FILOSOFÍA	10,13,14,70,74,90
74	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADM. PÚBLICA	10,13,14,70,72
75	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	10,13,14,70,72,74,90
77	GESTIÓN TURÍSTICA	54,57,59,84,85,86,87,88
79	MÚSICA	Ninguna
81	BIOTECNOLOGÍA	35,91
84	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FISCAL PYMES	54,57,59,85,86,87,88
85	LOGÍSTICA EMPRESARIAL	54,57,59,84,86,87,88
86	AGRONEGOCIOS	54,57,59,84,85,87,88
87	COMERCIO ELECTRÓNICO	54,57,59,84,85,86,88
88	INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES	54,57,59,84,85,86,87
90	ESTUDIOS DEL ARTE Y GESTIÓN CULTURAL	10,13,14,70,72,74
91	QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	35
92	INGENIERÍA EN ALIMENTOS	35,41,86,91
93	COMUNICACIÓN CORPORATIVA ESTRATÉGICA	10,13,14,70,72,74,90
94	ACTUACIÓN (Antes Artes Escénicas: Actuación)	Ninguna

Si cuentas con un comprobante oficial y vigente de examen TOEIC o TOEFL (2 años a partir de la fecha de aplicación) o FCE Cambridge, podrás presentarlo como documento comprobatorio de este requisito.

En caso de no tenerlo, podrás aplicar el examen TOEFL en el Departamento de Apoyo a la Formación Integral de la UAA, realizando el siguiente procedimiento:

FECHA	ACTIVIDAD
del 17 de febrero al 04 de marzo de 2020	Realiza el pago total del examen (\$449.00) dentro del periodo establecido mediante alguna de las siguientes opciones: a) Depósito bancario BANCO: BBVA BANCOMER, S.A. NOMBRE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES *PARA PAGOS EN VENTANILLA DE BANCOMER Y TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE BANCOMER A BANCOMER: CIE: 054256 REFERENCIA: EXAMEN4 CONCEPTO: NOMBRE DEL ASPIRANTE

FECHA	ACTIVIDAD
del 17 de febrero al 04 de marzo de 2020	<p>*PARA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE OTROS BANCOS A BANCOMER: CUENTA: 012914002000542569 CONCEPTO DE PAGO: EXAMEN4 NOMBRE DEL ASPIRANTE (mínimo 5 y máximo 20 caracteres a partir de la primera letra del nombre del aspirante) *Nota: Favor de dejar un espacio en blanco entre el concepto de pago (EXAMEN4) y el nombre del aspirante. Ejemplo: EXAMEN4 LOPEZRUIZCARMEN (máximo 20 caracteres a partir de la primera letra del nombre) REFERENCIA: Fecha del día de pago (numérica. Ej: 010316)</p> <p>b) Pagando directamente en el Departamento de Cajas, ubicado en el edificio 1-A, de Cd. Universitaria, de 8:00 a 19:00 hs. Entregar el comprobante de pago en el Departamento de Apoyo a la Formación Integral, ubicado en el Edificio Académico Administrativo, planta alta, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas. Al momento de entregar el comprobante, se asignará aula y horario para aplicación del examen.</p>
Sábado 07 de marzo de 2020	Presentarse a la aplicación en el lugar y hora señalada con las identificaciones correspondientes.

Más información en el Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Tel. 9107400 ext. 36316 y 36317

OFERTA EDUCATIVA 2020 CAMPUS CENTRAL

Como referencia se informa de la demanda en el ciclo 2019.
Consultar el perfil y materias que integran cada carrera en
<https://www.uaa.mx/portal/oferta-educativa/licenciaturas/>

PROGRAMA EDUCATIVO	Demanda 2019	Oferta 2020-2021	Ingreso Agosto 2020		Ingreso Enero 2021	
			Lugares	Turnos (s)	Lugares	Turnos (s)
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	392	150	100	Mat/Vesp	50	Vesp.
ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	79	50	50	Vesp.	-	-
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	217	100	50	Mat.	50	Mat.
ARQUITECTURA	429	100	50	Mixto	50	Mixto
ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA	182	100	50	Vesp.	50	Vesp.
BIOLOGÍA	91	50	50	Mat@	-	-
BIOTECNOLOGÍA	124	50	50	Mat.	-	-

CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	65	50	50	Vesp.	-	-
COMERCIO INTERNACIONAL (401 puntos TOEFL o 301 puntos TOEIC) Ver punto III ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	114	50	50	Vesp.	-	-
COMUNICACIÓN CORPORATIVA ESTRATÉGICA	52	50	50	Vesp.	-	-
COMUNICACIÓN E INFORMACION	172	50	50	Vesp.	-	-
CONTADOR PÚBLICO	330	200	100	Mat/Vesp.	100	Mat/Vesp.
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	159	50	50	Mat.	-	-
DERECHO	519	150	50	Vesp.	100	Vesp.
DISEÑO DE INTERIORES	82	50	50	Vesp.	-	-
DISEÑO DE MODA EN INDUMENTARIA Y TEXTILES	117	100	50	Vesp.	50	Mat.
DISEÑO GRÁFICO	180	100	50	Vesp.	50	Mat.
DISEÑO INDUSTRIAL	152	100	50	Mat.	50	Vesp.
DOCENCIA DEL IDIOMA INGLÉS	129	50	50	Mat.	-	-
DOCENCIA DE FRANCÉS Y ESPAÑOL COMO LENGUAS EXTRANJERAS	39	50	50	Vesp.	-	-
ECONOMÍA	44	50	50	Vesp.	-	-
ENFERMERÍA	429	150	100	Mat/Vesp.	50	Mat.
ESTUDIOS DEL ARTE Y GESTIÓN CULTURAL	34	50	50	Vesp.	-	-
FILOSOFÍA	19	50	50	Vesp.	-	-
GESTIÓN TURÍSTICA	31	50	50	Mat.	-	-
HISTORIA	35	50	50	Mat.	-	-
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES	73	50	50	Mat.	-	-
INGENIERIA BIOQUÍMICA	150	50	50	Mat@	-	-
INGENIERÍA CIVIL	301	100	50	Mat.	50	Mat.
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN INTELIGENTE	148	50	50	Mat.	-	-
INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA	94	50	50	Mat.	-	-
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	295	150	150	Mat/Vesp.	-	-
INGENIERÍA INDUSTRIAL ESTADÍSTICA	141	50	50	Mat.	-	-
LETRAS HISPÁNICAS	46	50	50	Mat.	-	-

MATEMÁTICAS APLICADAS	42	50	50	Vesp.	-	-
MÉDICO CIRUJANO	1179	140	100	Mixto	40	Mixto
MÉDICO ESTOMATOLOGO	369	80	40	Mat.	40	Mat.
MERCADOTECNIA	197	100	50	Mat.	50	Vesp.
NUTRICIÓN	164	100	50	Vesp.	50	Vesp.
OPTOMETRÍA	61	50	50	Mat.	-	-
PSICOLOGÍA	331	100	50	Mat@	50	Mat@
QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	225	100	50	Mat@	50	Vesp@
RELACIONES INDUSTRIALES	206	100	50	Vesp.	50	Mat.
SOCIOLOGÍA	15	50	50	Mat.	-	-
TERAPIA FÍSICA	325	50	-	-	50	Vesp.
TRABAJO SOCIAL	86	50	50	Mat.	-	-
URBANISMO	46	50	50	Mat.	-	-

OFERTA EDUCATIVA 2020 CAMPUS NORTE POSTA ZOOTÉCNICA

Como referencia se informa de la demanda en el ciclo 2019.
Consultar el perfil y materias que integran cada carrera en
<https://www.uaa.mx/portal/oferta-educativa/licenciaturas/>

PROGRAMA EDUCATIVO	Demanda 2019	Oferta 2020-2021	Ingreso Agosto 2020		Ingreso Enero 2021	
			Lugares	Turnos (s)	Lugares	Turnos (s)
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	41	50	50	Mat.	-	-
INGENIERO AGRÓNOMO	94	50	50	Mat.	-	-
MEDICINA VETERINARIA	385	100	50	Mixto	50	Mixto

OFERTA EDUCATIVA 2020 CAMPUS SUR

Como referencia se informa de la demanda en el ciclo 2019.
Consultar el perfil y materias que integran cada carrera en
<https://www.uaa.mx/portal/oferta-educativa/licenciaturas/>

PROGRAMA EDUCATIVO	Demanda 2019	Oferta 2020-2021	Ingreso Agosto 2020		Ingreso Enero 2021	
			Lugares	Turnos (s)	Lugares	Turnos (s)
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FISCAL DE PYMES	70	50	50	Mat.	-	-
AGRONEGOCIOS	42	50	50	Mat.	-	-
COMERCIO ELECTRÓNICO	37	50	50	Mat.	-	-

INGENIERÍA AUTOMOTRIZ	285	100	100	Mixto	-	-
INGENIERÍA BIOMÉDICA	142	100	100	Mat.	-	-
INGENIERÍA EN DISEÑO MECÁNICO	34	50	50	Mat.	-	-
INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	49	50	50	Mat.	-	-
INGENIERÍA EN MANUFACTURA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	63	50	50	Mat.	-	-
INGENIERÍA ROBÓTICA	115	100	100	Mat.	-	-
LOGÍSTICA EMPRESARIAL	177	100	100	Mat.	-	-

OFERTA EDUCATIVA 2020 CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

Consultar el perfil y materias que integran cada carrera en
<https://www.uaa.mx/portal/oferta-educativa/licenciaturas/>

PROGRAMA EDUCATIVO	Demanda 2019	Oferta 2020-2021	Ingreso Agosto 2020		Ingreso Enero 2021	
			Lugares	Turnos (s)	Lugares	Turnos (s)
ARTES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES	91	25	25	Mixto	-	-
ACTUACIÓN	58	25	25	Mixto	-	-
MÚSICA	51	25	25	Mixto	-	-

- La UAA se reserva el derecho de modificar los turnos y los cupos.
- En las carreras con inicio en agosto y enero se les asigna el grupo de ingreso según el resultado del Proceso de Selección.
- Los aspirantes seleccionados para las carreras con ingreso en enero, deberán inscribirse en julio de 2020.
- El turno Mat @ significa que se tienen algunos laboratorios por la tarde y el Vesp @ que se tienen algunos laboratorios por la mañana.

PROCESO DE SELECCIÓN

El H. Consejo Universitario de la UAA aprobó como única y excepcional ocasión y derivado del desarrollo y evolución de la pandemia por COVID-19, el procedimiento de selección de ingreso para el nivel de Licenciatura/Ingeniería en el ciclo escolar 2020-2021:

Promedio de calificaciones que entregaste durante el proceso de registro de 1° al 5° semestre o en caso de tener concluido el bachillerato el Promedio Final plasmado en el certificado, se aplicará un criterio de estandarización conforme al promedio de resultados en el EXANI II de Admisión 2019 del subsistema al que pertenezca tu Bachillerato.

Es decir, La UAA considera el promedio de bachillerato (que entregaste durante el proceso de registro) al cual se le aplicará un factor de ponderación basado en la media global que haya obtenido el subsistema al que pertenece tu bachillerato durante el 2019 en el EXANI II de Admisión y cuyos resultados son emitidos por el IEA (media del logro global por subsistema).

CÁLCULO DEL FACTOR DE PONDERACIÓN Y PUNTAJE DE INGRESO

$$F_P = \frac{E_s - 517}{600}$$

F_P = Factor de ponderación

E_s = Media del logro global por subsistema

$$P_I = \frac{B}{2} (1 + F_P)$$

P_I = Puntaje de ingreso

B = Promedio general de bachillerato

SI NO SABES A QUÉ SUBSISTEMA PERTENECE TU BACHILLERATO, CONSULTA AQUÍ 

 CONSULTA AQUÍ LA MEDIA DEL LOGRO GLOBAL POR SUBSISTEMA DE BACHILLERATO 2019

En este proceso de admisión se tomarán en cuenta solamente dos parámetros el promedio de bachillerato y la media de logro global por subsistema que emitió el IEA en 2019. Esto aplicará para los aspirantes en general, independientemente de la carrera a la cual busquen ingresar.

La media de logro global por subsistema se refiere al nivel obtenido que se otorga por grupo de planteles, es decir, por subsistema en el instrumento EXANI II de Admisión 2019.

Es importante señalar que, en el estado de Aguascalientes, se agrupan 18 subsistemas de bachillerato en función de sus planes o programas de estudio; para comparar la calificación de alumnos de diversos subsistemas, se efectuó un proceso matemático llamado estandarización el cual permite establecer parámetros de comparación comunes; la finalidad de la estandarización es hacer comparables los promedios de un aspirante, con el de otro u otros, con el menor margen de error posible, para ello, la UAA se basó en el mejor ajuste estadístico en relación a los resultados reales más recientes, en este caso, el EXANI II de admisión del 2019, lo cual garantiza que este proceso sea equitativo claro y transparente..

Para el caso de los aspirantes foráneos se le otorgará una media de medias estatal, es decir, un puntaje de 1009, mismo que está por encima de lo que marca el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) que es de 1000 puntos.

Para los jóvenes que hayan concluido el bachillerato en años anteriores, de igual forma, se tomará en cuenta la media de logro global del subsistema del cual hayan egresado.

NOTA: Con el propósito de adecuar el Modelo Matemático empleado a las singularidades estadísticas, ubicadas muy por arriba de la Media del Logro Global de su Subsistema, se implementará el siguiente criterio de ajuste:

En los casos con puntaje igual o mayor a la Media Estatal (1009), a los Planteles ubicados en el decil más alto de su Subsistema se aplicará el promedio de los planteles de este decil superior; hasta un valor máximo, correspondiente a la Media del Logro Global del Subsistema más alta en el estado de Aguascalientes (1117.11).

CRITERIOS DE DESEMPATE

1. Promedio estandarizado hasta centésimas; y
2. De persistir empate para establecer la prelación de ingreso en un programa determinado, los aspirantes relacionados en dicho supuesto deberán presentar un examen disciplinar, cuyo resultado determinará la aceptación correspondiente.

CRITERIO DE CALIDAD

A efecto de establecer parámetros mínimos de calidad para el ingreso a la UAA, los aspirantes que sean aceptados en los diversos programas de pregrado de la Institución, pero que su puntaje de ingreso sea de 6.5 o menor, deberán participar, **DE MANERA OBLIGATORIA**, en las actividades académicas y cursos de nivelación que serán establecidas para estos efectos, en apoyo de su formación inicial, en las fechas y términos que en su oportunidad serán comunicados por la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

NOTA: Todas las actividades se estarán presentando de manera virtual.

Es importante señalar que, ante el cambio en las condiciones de ingreso obligado por la crisis sanitaria, la UAA respetará la decisión de los sustentantes que deseen retirarse del proceso, devolviéndoles el costo de su participación.

Para solicitar la cancelación de la solicitud de admisión y no participar en el proceso, se tendrá del 6 al 10 de julio, ingresando a la misma liga donde se hizo el registro.

PROCESO DE SELECCIÓN CARRERAS DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

Proceso de Selección para el ingreso a las licenciaturas en **Actuación, Música y Artes Cinematográficas y Audiovisuales:**

Del total de aspirantes de cada carrera se preseleccionarán los 70 mejores promedios estandarizados. Dichos aspirantes serán evaluados a distancia en una segunda fase, por un Comité Técnico especializado considerando los aspectos siguientes:

Licenciatura en Música: Evaluación práctica (habilidades y destrezas musicales en el instrumento de elección) y evaluación teórica- musical.

Licenciatura en Artes Cinematográficas y Audiovisuales: Evaluación teórica sobre conocimientos de arte, cultura general y cinematográfica; evaluación derivada de un ejercicio de análisis y reflexión sobre el contexto social; un ejercicio práctico de construcción visual y sonora y una Entrevista.

Licenciatura en Actuación: Evaluación teórica sobre conocimientos básicos de estructura de la Lengua y comprensión lectora; conocimientos básicos de cultura general, teatral y contexto social; evaluación sobre ejercicios prácticos y una Entrevista.

Las Evaluaciones correspondientes se llevarán a cabo del 16 al 20 de Julio. Después de esa segunda fase, se seleccionarán a los 25 solicitantes mejor evaluados de cada carrera.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SÁBADO 25 DE JULIO (*)

(*) Fechas sujetas a ser modificadas conforme las circunstancias de la emergencia sanitaria y de conformidad con la legislación Universitaria.
Los resultados de la selección se publicarán en los diarios de la localidad y en la página www.uaa.mx.

ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN

Los aspirantes con (*) aceptados en las diferentes carreras deberán participar **DE MANERA OBLIGATORIA** en actividades académicas y cursos de nivelación.
NOTA: Todas las Actividades serán de manera virtual.

COSTOS INSCRIPCIÓN 2020

CONCEPTO	
MATRÍCULA ANUAL	721.00
COLEGIATURA MENSUAL	1,133.00
EXPEDIENTE MÉDICO	509.00
APORTACIÓN SEMESTRAL AL FONDO DE BECAS	51.00
DEPÓSITO DE CREDENCIALIZACIÓN	5.00
LICENCIATURA EN MÚSICA y ARTES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES Colegiatura Mensual	1,974.00
TOTAL DE INSCRIPCIÓN LICENCIATURA	2,419.00
TOTAL INSCRIPCIÓN LICENCIATURA EN MÚSICA y ARTES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES	3,260.00

La información del Departamento de Crédito Educativo y Becas se ofrece en el Edificio Académico Administrativo, Planta Baja.

http://dgse.uaa.mx/modulos/credito_educativo_becas/index.php

INICIO DE CURSOS: LUNES 24 DE AGOSTO DE 2020 (*)

(*) Fechas sujetas a ser modificadas conforme las circunstancias de la emergencia sanitaria y de conformidad con la legislación Universitaria.

CRITERIOS PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS

El Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes recibirá solamente los documentos expedidos por las Instituciones de Educación si éstos reúnen los siguientes requisitos:

Constancias de Estudio (Parciales)

- 1.-En papel oficial de la Institución.
- 2.-Nombre completo y correcto del interesado.
- 3.-Leyenda de ser alumno "Regular"
(sin adeudo de materias) o "Irregular" (con adeudo de materias)
- 4.-Listado de materias y calificaciones de las mismas.
- 5.-Promedio general acumulado del 1° al 5° semestre o cuatrimestre.
- 6.-Firmadas por el director de la institución y/o responsable del área de Control Escolar.
- 7.-Sello de la institución original.

Constancias Estudio (Terminación)

- 1.-En papel oficial de la institución.
- 2.-Nombre completo y correcto del interesado.
- 3.-Indicación de que el alumno "Terminó íntegramente/completamente/
satisfactoriamente/Sin adeudo de materias" el nivel de estudio correspondiente
y el estatus del Certificado (en trámite, en reposición, etc.).
- 4.-Promedio general acumulado.
- 5.-Firmadas por el director de la institución y/o responsable del área de Control Escolar.
- 6.- Sello de la institución original.

DIRECTORIO:

DR. en C. Francisco Javier Avelar González
RECTOR

M. en Der. Const. J. Jesús González Hernández
SECRETARIO GENERAL

M. en C.E.A. Imelda Jiménez García
JEFA DEL DEPTO. DE CONTROL ESCOLAR

M.D.O. Juan Antonio Pacheco Rangel
Asuntos Escolares

jpacheco@correo.uaa.mx

Departamento de Control Escolar
Edificio 1-A Campus Central.
Horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.
AV. UNIVERSIDAD 940 C.P. 20130
AGUASCALIENTES, AGS.
TEL. 01449-9107400 Ext. 20213

Contacto para dudas:
01449 9107400 ext. 20213
dudas.admision@edu.uaa.mx